

## Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*



**PORTADA**

### **PACMA DENUNCIA LAS IRREGULARIDADES Y MALOS TRATOS A LOS ANIMALES EN LA FINAL DEL XXXIII CONCURSO DE ARRASTRE DE LA ISLA DE GRAN CANARIA**

El Partido Animalista ha documentado varias acciones que contravienen el Reglamento Técnico de la Federación de Arrastre Canario y la Ley de Protección de los Animales



El pasado 11 de julio tuvo lugar la Gran Final del XXXIII Concurso de Arrastre de la Isla de Gran Canaria en la Finca experimental del Cabildo. Esta actividad consiste en obligar a vacas, toros y bueyes a participar en carreras contrarreloj, tirando de cargas de hasta 1.500 kg, arrastrándolas mediante cuerdas, maderos y travesaños soportados sobre las nucas.

El Partido Animalista acudió al evento para documentar el presunto maltrato animal que sufren los animales. Según muestran las imágenes obtenidas, muchos bovinos tenían argollas o cadenas anilladas en el tabique nasal, de los que los «deportistas» tiraban con fuerza para obligarlos a avanzar, deformando el morro y causándoles evidente dolor. Esta práctica, según denuncia la formación animalista, contraviene al Reglamento Técnico de la Federación de Arrastre Canario y de la Ley de la Actividad Física y el Deporte de Canarias.

Por todo ello, PACMA ha presentado una denuncia ante la consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, la consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, la consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca y el gobierno de Canarias, reclamando que se inicie una investigación y se determinen las responsabilidades pertinentes. Así mismo, piden que se sancione y retire la licencia a las personas que ejercieron dichas irregularidades, además de ser inhabilitados para la profesión, oficio o comercio que tenga relación con los animales y para la tenencia de los mismos.

La formación animalista defiende desde hace años la abolición de esta práctica que describen como «atroz y evidente maltrato animal», pero aseguran que, hasta lograr su objetivo, denunciarán por la vía legal cada



irregularidad cometida.

## **EL GOBIERNO DE CANARIAS ABORDA LA FIGURA DE LOS PARQUES AGRARIOS EN LAS ISLAS**

Se llevará a cabo un seminario online este miércoles 28 de julio para informar sobre la aplicación de esta figura en el marco de las Directrices de Ordenación del Suelo Agrario (DOSA)



La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias organiza este miércoles, 28 de julio, a las 16:00h. (hora canaria) un seminario online mediante webinar para abordar la figura de Parques Agrarios en el Archipiélago bajo el título "Los Parques Agrarios en Las Directrices de Ordenación del Suelo Agrario".

El director general de Agricultura del Gobierno de Canarias, Augusto Jesús Hernández, será el encargado de presentar este seminario online en la que participarán el director técnico de los trabajos de elaboración de las Directrices de Ordenación del Suelo Agrario (DOSA), Felipe

Sánchez y los integrantes del equipo redactor de las DOSA de Gesplan; su coordinador Rafael Daranas, el economista Miguel Rubén Sánchez, la jurista Concepción Ule y la socióloga Gestersú Regalado.

La titular regional de Agricultura, Alicia Vanoostende explicó que “las DOSA podrán establecer Parques Agrarios en los agrosistemas más relevantes de las Islas, activando para su promoción políticas agrícolas diferenciadas”. Es por ello que “hemos organizado estas jornadas para resolver las dudas que puedan existir, así como informar sobre el estado en los trabajos de redacción de esta figura ante el interés mostrado por varias organizaciones agrarias, así como por la Federación Canaria de Municipios (FECAM)”.

Podrían ser considerados Parques Agrarios aquellos espacios geográficos en cuyo ámbito existen agrosistemas con valores relevantes de carácter etnográfico, cultural o paisajístico dignos de promoción, protección y desarrollo que deben ser preservados, en aras de evitar su abandono, mediante la aplicación de medidas de política agraria preferente y diferenciada.

Las personas interesadas podrán acceder a esta jornada online de forma gratuita a través del siguiente enlace:  
<https://us06web.zoom.us/j/88563526445>.



## BOLETÍN PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

<http://www.bopsantacruzdetenerife.es/bopsc2/index.php>

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### **CABILDO INSULAR DE EL HIERRO**

- Bases específicas de las subvenciones a pequeñas empresas para la mejora de su actividad económica.

#### **CABILDO INSULAR DE LA PALMA**

- Extracto de la convocatoria por la que se convocan subvenciones para el fomento de la contratación laboral

- Extracto de la convocatoria de subvenciones para la compensación a las empresas de gastos por pérdidas económicas ocasionadas por el impacto del Covid 19.

#### **AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA DE ABONA**

- Nombramiento como Subinspector de la Policía Local a Ricardo Rivero González.

- Convocatoria para la concesión de subvenciones para la puesta en marcha de iniciativas empresariales.

## BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

### **Productos agrarios. Contratación**

- Orden APA/804/2021, de 16 de julio, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de uva con destino a su transformación en vino que regirá durante tres campañas vitivinícolas.

<https://boe.es/boe/dias/2021/07/28/pdfs/BOE-A-2021-12688.pdf>

- Orden APA/805/2021, de 16 de julio, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de vino que regirá durante tres campañas vitivinícolas.

<https://boe.es/boe/dias/2021/07/28/pdfs/BOE-A-2021-12689.pdf>